

LA LIBERTAD COMO PRINCIPIO MORAL EN HAYEK

ANDRÉS BENAVENTE URBINA*

Friedrich Hayek es conocido en Chile por la incidencia de su pensamiento en el temprano proceso de Reforma del Estado que se emprendió en la pasada administración y que ha resultado ser pionera de muchos otros procesos similares que hoy se llevan a cabo tanto en América Latina, como en países que provienen del colapsado socialismo real, incluida la ex Unión Soviética.

Premio Nobel de Economía en 1974, no sólo destaca en ese ámbito, sino que ha llegado a ser considerado como uno de los pensadores notables del presente siglo, que reflexiona sobre las relaciones sociales, sobre los principios de un Orden Social Libre en contraposición a los diversos socialismos que, de manera distintas, conducen a esquemas totalitarios. Tempranamente, en 1946, cuando la concepción de Estado de Bienestar y las premisas socialistas estaban en pleno auge, pronostica su fracaso en "Camino de Servidumbre", libro que de inmediato fue traducido en diez idiomas, incluyendo el alemán, español, hebreo, chino, italiano y sueco. En el ocaso de su vida se ha publicado otro libro "La Fatal Arrogancia. Los errores del socialismo", situado ya en el escenario de derrota de aquellos esquemas que él denunciaba como contrarios a la libertad personal y por lo mismo antinaturales. El poder apreciar cómo se fueron comprobando una a una sus hipótesis constituye sin duda una de sus realizaciones intelectuales más logradas, lo que a su vez, otorga actualidad permanente a su pensamiento.

Nuestro artículo sobre Hayek estará centrado en dos ejes de su pensamiento: el valor de la libertad y la primacía de los principios morales. Nos ha parecido interesante mostrar al lector esta vinculación sustantiva, por cuanto por desconocimiento o tratamiento superficial —evidentemente más

* Cientista Político. Profesor e Investigador de este Instituto.

político que científico— se suele creer que los que sustentan un Orden Social Libre sustentan también un relativismo moral. El pensador anglo-austríaco representa un categórico desmentido a tal suposición.

1. EL SENTIDO DE LA LIBERTAD

La libertad para Hayek responde a una definición simple, pero decidora. Es el estado en virtud del cual un hombre no se halla sujeto a coacción derivada de la voluntad arbitraria de otro o de otros.

Desde luego que esta afirmación no permite reducir la libertad personal —de gran amplitud en su extensión— a lo que son expresiones parciales de la misma. La libertad personal no se agota, por ejemplo, en la libertad política que permite elegir libremente a las autoridades políticas, por cuanto es una libertad que se ejerce en plazos determinados y apunta exclusivamente al fenómeno de la representación. El hombre es libre mucho más allá de los procedimientos del sistema democrático. La libertad personal tampoco puede reducirse a la expresión de poder hacerse lo que se quiera, como lo pretenden los relativistas, pues como lo afirma nuestro autor una vez que se admite tal reducción “no hay límites a los sofismas en cuya virtud el atractivo que ejerce la palabra libertad se utiliza como justificación de medidas que destrazan la libertad individual” (1).

La libertad no es algo que deba valorarse cuando es conveniente, para ser dejada de lado cuando no lo es. Aceptar —aunque sea ficticiamente— renunciar a la libertad para adentrarse en un mundo orweliano no es éticamente aceptable. El hombre no puede renunciar a la libertad por cuanto le es una condición inherente. Sin duda que es una cuestión distinta si en virtud de esquemas totalitarios se le restringe alguna de las expresiones de ellas. Nuestra fe en la libertad —apunta Hayek— no descansa en los resultados previsibles ni en circunstancias especiales, sino que se sustenta en la creencia de que la libertad al ser ejercida por el hombre se orienta más hacia el bien que hacia el mal. Libre para orientarse hacia el bien. No difiere en este aspecto sustantivo nuestro autor de las premisas del pensamiento cristiano.

(1) Hayek, Friedrich: “Los Fundamentos de la Libertad”, Madrid, Unión Editorial, 1978, p. 39.

La libertad es, pues, un valor intrínseco que debe respetarse si ello es o no beneficioso. Esto que para nosotros puede resultar obvio, para quienes vienen saliendo de un largo período de ausencia de libertad —como son los países del ex socialismo real— no lo puede ser tanto. La libertad implica riesgos, importa asumir la aventura de ir construyendo el futuro, sin que éste se entregue planificado por un Estado omnipotente. El tránsito hacia una sociedad libre puede ser para algunos más complejo que el aceptar las meras formalidades de una democracia que al fin de cuentas es un medio. En esas dificultades, si no se internalizan las bases de una cultura de la libertad, la inclinación de volver a esquemas opresores, pero seguros, puede significar una riesgosa tentación para algunos. Es entonces cuando cobran vigencia las afirmaciones de Hayek.

La libertad no sólo como atributo, sino como imperativo de vida, como pauta de la organización social, es una de las premisas centrales de este pensador. Pero también la libertad importa obligaciones correlativas. Una de ellas es la responsabilidad. Al respecto escribe: “La libertad no sólo significa que el individuo tiene la oportunidad y la responsabilidad de la elección, sino también debe soportar las consecuencias de sus acciones. La libertad y la responsabilidad son inseparables” (2).

No es popular hablar de responsabilidad. Sin embargo, ella es uno de los pilares sobre los cuales descansa un orden social libre. Lo contrario implicaría asumir la libertad en una dimensión puramente destructiva. Sin embargo, el autor se encarga de establecer con claridad que la responsabilidad siempre es individual. No existe en una sociedad libre responsabilidades colectivas, a menos que los miembros de un grupo libremente quieran asumirla respecto de hechos en los que han tomado parte.

Otro fundamento de la libertad es la moral. Para Hayek, la libertad individual puede considerarse como principio moral. Desde luego, en cuanto tal, determina que la acción política respete plenamente a la persona, sin manipularla y, por lo mismo, la afirmación de la libertad como principio moral no se compatibiliza de modo alguno con los maquiavelismos recurrentes en el plano de la contingencia política.

La libertad no puede ejercerse sin la existencia de profundas creencias morales, dice nuestro autor. Esta afirmación cobra real sentido por cuanto

(2) *Ibidem*, p. 106.

no hace depender el ejercicio de la libertad de la razón, sino de las pautas éticas. A diferencia de los liberales clásicos, de la vertiente francesa, Hayek rechaza al racionalismo que pretende subordinar todo a la razón. La libertad no se deriva de la razón; por el contrario, es el desarrollo de la libertad —entroncada en principios morales— lo que ha posibilitado el progreso de la razón.

A su turno, la moral no se deriva de la razón como lo postula el relativismo, sino al revés "Al igual que todos los restantes valores, nuestra moral no es un producto, sino un presupuesto de la razón, una parte de los fines para cuyo servicio ha sido desarrollado el instrumento de nuestro intelecto" (3).

Su crítica radical al socialismo en cuanto expresión de esquemas colectivistas y totalitarios de organización social que terminan por sepultar al individuo, la formula a partir, precisamente de las dimensiones de la libertad que se han reseñado brevemente en este estudio, y en la concepción moral que sustenta.

El socialismo no concibe fines personales individuales, sino fines colectivos. La persona debe someterse a la clase, al todo —como lo dirá Lukács, en que la significación de lo particular se revela sólo en relación al todo, que debe ser conocido de antemano— (4). Pero tal sujeción no siempre acontece por la fuerza, como en los sistemas totalitarios salvajes, sino que puede acontecer de igual forma sin que la persona perciba necesariamente tal opresión.

El camino más eficaz para hacer que todos sirvan al sistema único de fines que se propone el socialismo consiste en hacer que todos crean en esos fines. Y a veces no es necesario y en otras ocasiones no es suficiente el sometimiento por la fuerza, sino que lo realmente esencial "es que la gente acabe por considerarlos como sus fines propios" (5). No otra cosa es lo que sostiene Gramsci en su tesis de la construcción de una nueva hegemonía para internalizar el socialismo sin recurrir al expediente de la fuerza que puede ser contraproducente en sociedades con arraigada tradición libertaria (6). Sabía que una estrategia pacífica para internalizar principios socialistas con-

(3) Ibidem, p. 97.

(4) Véase: Lukács: "Historia y Conciencia de Clase", México, editorial Grijalbo, 1969.

(5) Hayek, Friedrich: "Camino de Servidumbre", Madrid, reimpresión hispana, Alianza Editorial, 1985, p. 191.

(6) Para el concepto de Hegemonía en Antonio Gramsci, véase: Portelli, Hugues "Gramsci y el Bloque Histórico", México, Siglo XXI editores, 1983.

sideraría el recurso de la propaganda, a fin de ir horadando los valores en que descansa la civilización occidental. Denunciaba entonces que las consecuencias de aquella acción eran igualmente profundas, aunque no usaran la violencia, pues, apuntaban a la destrucción de toda moral, al minar uno de sus fundamentos: el sentido de la verdad y su respeto hacia ella.

Hayek criticó esta vía socialista en 1944, cuando aún no era lo suficientemente conocida y sobre todo, cuando en el corto plazo ella no sería la empleada, sino la de la ocupación por la fuerza, en Europa de la postguerra. Su visión de largo plazo hizo que sus planteamientos no encontrasen eco en los políticos de aquél entonces que pudieran haber compartido sus inquietudes, pero al verse corroborada por el tiempo lo transformó en precursor del cuestionamiento a lo que constituyó uno de los últimos virajes del socialismo ortodoxo antes de desaparecer.

En lo concerniente a lo ético, la denuncia que hace del pensamiento socialista —así como de todo colectivismo— es que parte por considerar como eje supremo del quehacer social a la razón. Es la razón la que lleva a proponer e impulsar la planificación sobre las personas. Es la razón la que lleva a elaborar proyectos de sociedad en que los fines individuales se encuentran preestablecidos. Es la razón, por último, la que recomienda que la libertad de los más debe quedar sujeta a la regulación de unos pocos que tienen el control del Estado. Lo paradójico, comentará el autor, es que con este endiosamiento de la razón es ella misma quien se destruye, por cuanto se niega uno de los principios en que se funda y encuentra sentido: la libertad.

La libertad para Hayek, ciertamente, está por sobre la democracia. Critica el fetichismo democrático de quienes se quedan atrapados en los procesalismos electorales como si ellos fuesen la culminación de todo el quehacer social. Una democracia ilimitada, en que el gobierno puede hacer todo cuanto quiera bajo el pretexto de que tiene el respaldo de la mayoría no resguarda en verdad el principio de la libertad personal, por cuanto el ámbito privado del individuo se reduce y su dependencia respecto del poder político aumenta. El hombre no puede quedar sujeto a la discrecionalidad de las decisiones de la mayoría.

La democracia para ser compatible con la libertad, o dicho de otra forma, para servir adecuadamente a este principio, debe tener una característica primordial: ser una democracia limitada, o como lo dice Hayek debe existir una contención del poder. En consonancia con este postulado: "La tarea del gobierno es crear un sistema dentro del cual los individuos y grupos

puedan exitosamente ir en pos de sus objetivos respectivos, y algunas veces usar sus poderes coercitivos para aumentar la recaudación que les permita proporcionar servicios que, por una u otra razón, el mercado no puede ofrecer" (7).

El sentido de la democracia, para que sea efectivamente funcional a la libertad personal es proteger a los individuos de los abusos de poder.

2. LA PRIMACÍA DE LOS PRINCIPIOS MORALES

En los párrafos anteriores ya hemos aludido a la importancia que para Hayek tiene la moral. Es un tema que se reitera a lo largo de toda su obra.

En su visión del desarrollo de la humanidad, han sido la moral y la tradición, más que la inteligencia y la razón quienes posibilitaron al hombre superar su inicial estado de salvajismo. Ello porque en la evolución de la humanidad: "El hombre no desarrolló repentinamente la inteligencia. El desarrollo moral llegó primero antes que la inteligencia humana tuviese la capacidad de explicar, incluso, lo que era el bien". Sostiene que el hombre fue civilizado contra sus deseos y se le impuso una restricción moral sobre lo que podía y no podía hacer, hasta que "gradualmente se fue reconociendo como materia de derecho que cada individuo tenía sus dominios privados que podía usar para alcanzar sus propios propósitos" (8). En suma y actualizando esta concepción de tránsito de la sociedad primitiva a la sociedad humanizada, sostiene que el hombre llegó a formar parte de una civilización porque se ha asumido, de forma no deliberada, determinados hábitos heredados, de carácter fundamentalmente moral. Moral y tradición, pues, están en la base del desarrollo del hombre, en abierta contraposición con el contractualismo liberal para quién un acto de la razón —aunque ficticio— como es el contrato social es el principio fundante de la sociedad política.

El hombre actúa pauteado por principios de tipo moral y por el legado de la tradición. Contra ello confronta muchas veces sus instintos primarios

(7) Hayek, Friedrich: "El Ideal Democrático y la Contención del Poder", en revista Estudios Públicos, N° 1, diciembre de 1980.

(8) Hayek, Friedrich: "Los Fundamentos Éticos de una Sociedad Libre", en revista Estudios Públicos, N° 3, junio de 1981.

y las derivaciones más voluntaristas de su razonamiento. He aquí sin duda un límite —que a la vez es fundamento— del principio de la libertad.

Una libertad que no admita tales fundamentos no es tal. De allí que rechace con singular energía los predicamentos de liberación. Invocando una libertad absoluta, no sujeta a principio alguno —y como señal de la postmodernidad— se plantea la demanda de la liberación de las cargas de la civilización, tales como el trabajo disciplinado, la responsabilidad, la asunción de riesgos, la honestidad. Hayek refuta categóricamente: “Aunque se supone que el concepto de liberación es nuevo, sus demandas de exoneración de las costumbres morales son arcaicas. Los que defienden esta liberación podrían destruir las bases de la libertad y romperían los diques que impiden que los hombres dañen irreparablemente las condiciones que hacen posible la civilización” (9).

Hayek se sitúa muy lejos de las posiciones constructivistas que son aquellas que postulan la posibilidad de reconstruir el mundo a partir de un proyecto teórico de sociedad. Esto es lo que lo separa radical y definitivamente tanto del racionalismo liberal francés, como del socialismo marxista. Es más para él, Rousseau y Voltaire no son sino precursores de los planteamientos socialistas.

Su crítica a los esquemas socialistas arranca también de estas concepciones morales y de la valoración de la tradición. Plantea al respecto: “Engreídos en el convencimiento de que el orden extenso ha sido creado deliberadamente y lamentando no haberlo realizado mejor, se aprestan a abordar con decisión la tarea reformista. La meta socialista no es otra que la radical reconstrucción tanto de la moral tradicional, como del derecho y del lenguaje, para así acabar con el orden existente” (10). En lo que sería su última obra afirma que el fracaso del socialismo hay que encontrarlo, en cuanto a las raíces más profunda, en su desapego al significado más pleno de la tradición, porque pretendió imponer la voluntad de una elaboración racional por sobre el desarrollo de la evolución. El drama del socialismo es que la realidad ha sido majaderamente reacia a ajustarse a las líneas trazadas por él cuando diseñó el mundo utópico de la plena y definitiva igualdad.

Las postulaciones de Hayek se vieron corroboradas ampliamente con

(9) Hayek, Friedrich: “La Fatal Arrogancia. Los errores del socialismo”, Madrid, Unión Editorial, 1991, p. 115.

(10) *Ibidem*, p. 119.

los derrumbes del socialismo en Polonia, en Hungría, en lo que fuera Unión Soviética, e incluso con la tácita admisión de fracaso que importa la introducción de algunos mecanismos de mercado en China. El socialismo ha terminado discrepando con la realidad. Y no ha podido hacerlo, por cuanto mientras la civilización evolutivamente va desarrollándose y progresando, los esquemas socialistas no expresan sino una nostalgia por el orden inamovible de la planificación, evocando la parsimonia de la solidaridad tribal.

En una de sus últimas entrevistas, decía a Guy Sorman —reflexionando sobre los últimos cambios mundiales— que “de ordinario las ideas de los economistas se imponen después de su muerte. Pero en mi caso, he tenido el privilegio de vivir bastante largo tiempo como para asistir el éxito de alguna de mis propuestas” (11). La realidad, una vez más resultaba clara: al lado de las crisis y colapso tanto del socialismo real como del Estado de bienestar, podía —en ese entonces— observarse, las políticas exitosas de la señora Thatcher y de Reagan, la universalización de la economía de libre mercado en que los debates no son ya sobre su cuestionamiento, sino sobre los ritmos y alcances que deben tener las políticas a implementarse. El modelo chileno, pionero en muchos sentidos, comenzaba a ser estudiado en su gestación y desarrollo incluso por países que hasta hacía poco eran declaradamente socialistas.

En los últimos años se ha observado una suerte de irrupción del hombre por sobre los esquemas y por sobre las reglamentaciones colectivistas. La simbólica caída del Muro de Berlín no se debió ni a acuerdos políticos cupulares, ni a presiones que respondieran a padrones tradicionales de oposición a un régimen. Fue la expresión más clara de cómo el individuo recupera su protagonismo y busca expresar su libertad. Más que una novedad que se instaura por una deliberación de la razón, vemos allí el rebrote de antiguas tradiciones, el resurgimiento de antiguos valores que terminaron por imponerse por sobre los esquemas totalitarios que al fin de cuentas sólo se derivaban de concepciones iluministas del racionalismo del siglo XIX.

Hayek era agnóstico, pero eso no le impedía reconocer que principios arraigados en el espíritu y no en la materia eran los que empujan el progreso y el desarrollo de la libertad. Al finalizar su última obra está una afirmación que puede globalizar todo su sentido de la historia: “Hasta el agnóstico tendrá

(11) Sorman, Guy: “Los verdaderos pensadores del siglo XX”, Buenos Aires, editorial Atlántida, 1989, p. 197.

que admitir que debemos nuestros esquemas morales, así como la tradición que no sólo ha generado la civilización, sino que ha hecho posible nuestra supervivencia, a la fidelidad a tales requerimientos (a las creencias religiosas), por más infundados científicamente que nos puedan parecer” (12).

En definitiva, en lo relativo a la libertad y a la moral, Hayek ofrece una visión optimista. La libertad es un instrumento para que el hombre se desarrolle y logre su plenitud. Por lo mismo, la libertad tiene un profundo sentido ético. La moral, por su parte, no es un conjunto de restricciones que coarta la libertad, sino que conforma el marco básico dentro del cual el ejercicio de la libertad encuentra su razón de ser, en función de garantizar el respeto tanto por los otros hombres, como por la acumulación de experiencia que importa la tradición.

Hayek se aparta del pesimismo con que otros pensadores no socialistas plantean sus enfoques sobre la historia y el porvenir, influidos probablemente por aquella certeza de que presumía el socialismo de ser la respuesta del futuro. El pensador inglés no se queda sólo en la crítica al colectivismo, sino que propone —a través de la creación de un Orden Social Libre— un camino a recorrer. Aquí descansa uno de los rasgos más notorios de su elaboración filosófica: el optimismo. Con él la forma de concebir la civilización deja de ser nostálgica de momentos pasados idealizados, para convertirse en futurista, en que lo más importante aún no ha ocurrido.

(12) Hayek, Friedrich: “La Fatal Arrogancia”, op. cit. p. 214.